

INFORME DEL COMISARIO

A : Los Señores Accionistas
DE: Carlos Miguel Alcoser

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañía vigente y en calidad de Comisario Principal de la Compañía REPUESTOS UNIDOS S.A. REPUESA he examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1998 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigente y, en consecuencia, incluyo las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas, para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas considero que el libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. También los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Cabe indicar, que he revisado y probado a plena satisfacción el sistema de control interno de la Empresa, en la medida que lo considere necesario para establecer las bases de los registros contables, en cuanto a la seguridad de la protección y conservación de los Activos bajo custodia de la compañía.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son confiables además han sido elaborados considerando los principios de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

No se ha omitido el conocimiento de los puntos de Orden del Día de las Juntas Generales de Accionistas.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de la Junta General de Accionistas de la compañía se conservas de acuerdo con la Ley, las listas de los asistentes a las mismas.

En mi criterio, basado en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de REPUESTOS UNIDOS S.A. REPUESA al 31 de Diciembre de 1998, y los resultados de sus operaciones expuestas en el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 1998 de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad legalmente aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador.

Atentamente,


CARLOS MIGUEL BRITO ALCOSER
CONTADOR

